



MARGARITA VALLE LEÓN

**RIESGO PAÍS**

# **RIESGO PAIS**

MARGARITA VALLE LEÓN



# RIESGO PAÍS

*El índice de riesgo país ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en las principales economías de América Latina, especialmente en las que viven profundas crisis. Se trata de un indicador decisivo para el destino financiero de todo país emergente. A continuación, BBC Mundo despeja algunas dudas sobre este parámetro que cada vez adquiere mayor protagonismo*



# RIESGO PAÍS

## ¿Qué es exactamente el riesgo país?

Es un índice denominado *Emerging Markets Bond Index Plus* (EMBI+) y mide el grado de "peligro" que entraña un país para las inversiones extranjeras.

Este indicador se concentra en las naciones emergentes, entre ellas las tres mayores economías latinoamericanas: Brasil, México y Argentina.



# RIESGO PAÍS

**¿Qué es exactamente el riesgo país?**

El Riesgo-País es la exposición a pérdida financiera a consecuencia de problemas macroeconómicos y o políticos acaecidos en un país receptor de la inversión.



# RIESGO PAÍS

• **¿Quién lo establece?** El EMBI+ es elaborado por el banco de inversiones J. P. Morgan, de Estados Unidos, que posee filiales en varios países latinoamericanos.

**¿Qué variables financieras se toman en cuenta?** J. P. Morgan analiza el rendimiento de los instrumentos de la deuda de un país, principalmente el dinero en forma de bonos, por los cuales se abona una determinada tasa de interés en los mercados.

El riesgo país es, técnicamente hablando, la sobretasa que se paga en relación con los intereses de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, país considerado el más solvente del mundo.



# RIESGO PAÍS

- **¿Cómo se determina esa sobretasa?** Se evalúan, además, aspectos como el nivel de déficit fiscal, las turbulencias políticas, el crecimiento de la economía y la relación ingresos-deuda, entre otros.
- **¿Cómo se expresa el riesgo país?** En puntos básicos. Su conversión es simple: 100 unidades equivalen a una sobretasa del 1%.



# RIESGO PAÍS

**Concretamente, ¿qué significa para los inversionistas este índice?** Es una orientación. Implica que el precio por arriesgarse a hacer negocios en determinado país es más o menos alto.

Cuanto mayor es el riesgo, menos proyectos de inversión son capaces de obtener una rentabilidad acorde con los fondos colocados.

**¿Y qué efectos tiene para una economía ser catalogada como "riesgosa"?** Las principales consecuencias son una merma de las inversiones extranjeras y un crecimiento económico menor. Y todo esto puede significar desocupación y bajos salarios para la población.



# RIESGO PAÍS

## Tipos de Riesgos

Los tipos de riesgo son  
político,  
económico y  
soberano



# RIESGO PAÍS

## 1. Riesgo Político

Es el riesgo en que incurren prestamistas o inversores ante la posibilidad de que se restrinja o prohíba la repatriación de capitales, intereses, dividendos, etc., como consecuencia de consideraciones exclusivamente políticas.

- Estabilidad política
- Legitimidad del régimen en el poder
- Nivel de consenso nacional en temas importantes
- Características de la oposición.
- Nivel de Corrupción
- Estabilidad social
- Relaciones con los países vecinos



## 2. Riesgo Económico

### Factores controlables por el país

- La política económica
- Política monetaria
- Presupuestos (impuestos)
- Política cambiaria
- Uso de los recursos naturales
- Política comercial (aranceles y barreras)

### Factores no controlables por el país

- La balanza de pagos
- Medidas que tomen los socios comerciales
- Alta dependencia de recursos naturales (petróleo)
- La tasa de interés internacional



### **3. Riesgo Soberano**

- **El deudor o el garante de la inversión o crédito es el gobierno soberano de la nación.**
- **A la fecha del vencimiento de las obligaciones, el gobierno deudor puede decidir no satisfacer las mismas por consideraciones políticas o por carencia de divisas.**



### **Definiciones**

**Existe una cierta confusión a la hora de conceptuar el Riesgo País, llegándose a confundir con el Riesgo Soberano.**

**Nos podría resultar de utilidad empezar por aclarar el significado de la palabra Riesgo.**

**Este puede definirse como la "exposición a un peligro". Desde el punto de vista bancario o de cualquier inversor, se entendería Riesgo como la exposición a una pérdida.**



## **Concepto**

**Se puede definir Riesgo País como la exposición a una pérdida a consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país.**



### **Composición del Riesgo País**

El Riesgo País se compone de Riesgo Político y Riesgo de Transferencia.

#### **a) Riesgo Político**

Es el riesgo en que incurren prestamistas o inversores por la posibilidad de que se restrinja o imposibilite la repatriación de capitales, intereses, dividendos, etc., como consecuencia de ***razones exclusivamente políticas.***

#### **b) Riesgo de Transferencia**

Es el riesgo derivado de la imposibilidad de repatriar capital, intereses, dividendos, etc., como consecuencia de la ***situación económica*** de un país, y más concretamente por la posibilidad de carencia de divisas en el momento de la repatriación de capitales.